

REPÚBLICA DE PANAMÁ
SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
(SENACYT)

Resolución Administrativa DDCCT No. 706
de 14 de diciembre de 2022.

**LA DIRECTORA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y
TECNOLÓGICAS DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN (SENACYT),**
En uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO

Que el día 26 de septiembre de 2022 la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), cumpliendo con las formalidades que exige la Resolución de Junta Directiva de la SENACYT No. 01 de 13 de enero de 2022, lanzó la Convocatoria Pública de Movilidad de Investigación 2022, dentro del Programa de Movilidad de Investigación.

Que en la Convocatoria Pública antes señalada, se estableció como plazo para presentar las propuestas hasta el 26 de octubre de 2022 a las 3:00 p.m.

Que mediante la Resolución Administrativa DDCCT No. 579 de 26 de octubre de 2022, se nombró al Comité Externo de Evaluación por Pares de la Convocatoria Pública de Movilidad de Investigación 2022.

Que en la Convocatoria Pública de Movilidad de Investigación 2022, se recibieron un total de quince (15) propuestas.

Que en tiempo oportuno el Comité Externo de Evaluación por Pares generó el Acta Final del Foro con la lista priorizada de las propuestas que cumplieron con los requisitos, las bases de la convocatoria y los criterios de selección del programa.

Que en atención a esta Lista de Resultados del Foro de la Convocatoria Pública de Movilidad de Investigación 2022, la SENACYT aprobó para adjudicación en la Categoría B: Movilidad para grupo de investigación. Esta categoría incluye docente investigador nacional, investigadores en formación y expertos internacionales con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de la formación de investigación e incentivar la producción científica e innovadora del país, cinco (5) propuestas a saber:

No.	Código	Área Temática	Título
1	MOV-2022-08	Ciencias de la Salud (preferencialmente enfermedades no transmisibles)	Transferencia de conocimientos para comprender los mecanismos de infección celular y persistencia de <i>Toxoplasma gondii</i> en el hospedero.
2	MOV-2022-11	Ingeniería y Ciencias Tecnológicas	Formación de capacidades investigativas en línea de Astronomía Extragaláctica
3	MOV-2022-05	Ingeniería y Ciencias Tecnológicas	Ecosistema digital y ubicuo de soluciones basadas en tecnología móvil para facilitar la gestión de datos en entornos prioritarios del país.
4	MOV-2022-03	Medio Ambiente y Cambio Climático	Los Bosques Urbanos como un recurso para hacer frente a los efectos del cambio climático.
5	MOV-2022-09	Ciencias de los Alimentos	Colaboración internacional del PMCQIA y EL CIPNABIOT con Unidades de Investigación científica de excelencia para potenciar el conocimiento en las líneas de seguridad e inocuidad alimentaria, mediante la transferencia tecnológica.

20

Que mediante Resolución Administrativa DS No. 216 de 14 de abril de 2022, el Secretario Nacional de SENACYT, delegó la facultad de firma de la Resolución de Adjudicación hasta Cincuenta Mil Balboas (B/. 50,000.00) a los Directores de la SENACYT.

Que, en consecuencia,

RESUELVE

PRIMERO: Adjudicar los fondos hasta la suma de CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO BALBOAS CON 68/100 (B/.43,595.68) de la Convocatoria Pública de Movilidad de Investigación 2022 para:

Código	Título de la Propuesta	Proponente	Monto
MOV-2022-11	Formación de capacidades investigativas en línea de Astronomía Extragaláctica.	Centro de Estudios Multidisciplinarios en Ciencias, Ingeniería y Tecnología AIP (CEMCIT-AIP) / Proponente: UTP / Responsable de la propuesta: Manuel Chacón	B/.43,595.68

SEGUNDO: Ordenar que se realice su publicación de la presente Resolución en la página web de la SENACYT, para efectos de su notificación.

TERCERO: Esta Resolución empezará a regir a partir de su publicación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: la Resolución de Junta Directiva de la SENACYT No. 01 de 13 de enero de 2022 que aprueba el Reglamento de Convocatorias Públicas para el financiamiento no reembolsable de subsidios económicos a proyectos beneficiados de los Programas de la SENACYT.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.



ING. VIOLETTA CUMBERBATCH

Directora de Desarrollo de Capacidades Científicas y Tecnológicas

